

¿Quieres hacer más accesible tu organización, tu empresa o el mundo?

Te ayudamos

- ▶ Damos charlas y formación sobre accesibilidad cognitiva.
- ▶ Evaluamos tu edificio y hacemos un informe con propuestas para que las personas puedan orientarse y localizar mejor los lugares.
- ▶ Adaptamos documentos a lectura fácil.
- ▶ Evaluamos la accesibilidad cognitiva de tu web.
- ▶ Respondemos consultas.

¿Quieres saber más?

Web: www.plenainclusionasturias.org/adapta/

Teléfono: 985 241 802

Correo: accesibilidad@plenainclusionasturias.org

Dirección: Foncalada, Nº 5 - Bajo. 33002 - Oviedo



¿Te has perdido alguna vez en un hospital?



¿Entiendes las leyes?



¿Has necesitado apoyo alguna vez en un trabajo o en una actividad nueva?

Con estas 3 preguntas,
te queremos demostrar algo:

**La accesibilidad
cognitiva te importa**

La accesibilidad cognitiva es la característica de las cosas que son fáciles de comprender.

¿Qué cosas deben ser fáciles de comprender?

- ▶ La orientación en edificios, calles, parques y medios de transporte.
- ▶ Documentos y libros.
- ▶ Procesos como votar o sacar un libro de la biblioteca.
- ▶ Apps, webs o electrodomésticos.

En resumen: ¡todo!

¿A quién beneficia la accesibilidad cognitiva?

¡A todo el mundo! Pero hay personas que necesitan mucho la accesibilidad. Por ejemplo:

- ▶ Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- ▶ Personas con parálisis cerebral.
- ▶ Personas con trastorno del espectro autista.
- ▶ Personas con trastorno mental.
- ▶ Personas con dificultades para leer.
- ▶ Personas mayores con deterioro cognitivo.
- ▶ Personas que no conocen el idioma.

¿Cuántas personas son?

En España, hay:

- ▶ 268.633 personas con discapacidad intelectual.
Son tantas personas como las que viven en Gijón.
- ▶ 481.544 personas con trastornos mentales.
Son más de las personas que viven en Murcia.
- ▶ 8.657.705 personas mayores.
Son más que las personas que viven en Andalucía.

¡¡¡Son muchas personas!!!

¿Por qué es importante la accesibilidad cognitiva?

- ▶ La accesibilidad es un derecho.
Lo dicen la Convención de los derechos de las personas con Discapacidad y las leyes españolas.
- ▶ La accesibilidad es un derecho llave.
Con la accesibilidad, abrimos la puerta a otros derechos como el derecho a la salud, la educación, la cultura o el empleo.
Sin accesibilidad, hay personas que van o van menos al hospital, que no saben cómo votar o que no van al teatro.
- ▶ Las personas con dificultades de comprensión son también ciudadanas y clientes.
Si tu barrio o los productos tu empresa no son accesibles, estás discriminando y pierdes oportunidades y clientes.